

INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FASE PROVINCIAL DEL I TORNEO DE DEBATE EDUCATIVO DE ANDALUCÍA CURSO 2018-2019

La Resolución de 8 de octubre de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se convoca el I Torneo de Debate Educativo De Andalucía, convocado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, faculta en su punto quinto a las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Educación a dictar las instrucciones necesarias para el desarrollo de esta Resolución, en el ámbito de sus competencias y relativas al desarrollo de la fase provincial.

En virtud de lo anterior, esta Delegación Territorial tiene a bien dictar las siguientes Instrucciones:

1.- Con el fin de llevar a cabo la fase provincial del I Torneo de Debate Educativo de Andalucía, correspondiente al curso 2018/2019, se constituirá un jurado, formado por, al menos, dos personas, una de las cuales actuará como juez o jueza principal y que responderán al siguiente perfil:

- Docentes.
- Miembros experimentados en actividades de debate.
- Personas de reconocido prestigio, nombradas a propuesta del comité organizador autonómico.

2.- La fase provincial consistirá en la celebración de un torneo de debate, a realizar antes del 15 de marzo de 2019, siguiendo el reglamento de la Resolución de 8 de octubre de 2018, con los equipos de los centros que hayan cumplimentado satisfactoriamente su inscripción en la fase provincial, a través de Séneca hasta el 21 de diciembre de 2018.

3- El desarrollo de la prueba de ronda de grupos tendrá lugar el día 8 de marzo, a las 16:00 horas en el IES Santiago Ramón y Cajal y otras rondas eliminatorias y final el día 9 de marzo en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Fuengirola a las 9:30. La pregunta propuesta es la siguiente: ¿Debe implantarse el sistema de cuotas de representación femenina en los consejos de administración de las empresas?

Los resultados de dicho Torneo se publicarán en la página WEB de esta Delegación Territorial antes del 15 de marzo de 2019; será así mismo comunicado el nombre del equipo ganador a la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para su participación en la fase autonómica, con anterioridad al 8 de abril de 2019.

LA DELEGADA TERRITORIAL

D.ª Patricia Alba Luque



Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076

Código: tFc2e855WNUVGYMwR8KrFyDGYPHz+d. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE	FECHA	14/01/2019
ID. FIRMA	tFc2e855WNUVGYMwR8KrFyDGYPHz+d	PÁGINA	1/1